

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 céntos. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real de real línea.—En la seccion local y en gacetas 75 céntos. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.
ESQUELAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en dias 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 15 DE JULIO DE 1880.

Número 3.668.

SECCION DE RECLAMOS.

LINO ANTON,
SOMBRERERO,
número 11, calle Mayor
ALICANTE.

¿Quién quiere sombreros de novedad para la estación entrante?
Se ha recibido un buen surtido, advirtiéndose que, como bueno, no tengo nada barato.

11 Mayor, sombrerero,
LINO ANTON.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47. Alicante.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jeréz, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, taponnes y etiquetas, y el rico arabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

Almacen de aceites y vinos

DE
PEDRO JUAN AMOROS
E HIJOS,

calle de la Princesa, núm. 13,
frente á la agencia de los señores Faes y compañía.

En este establecimiento se encontrarán: aceite de Biar de primera y de segunda clase, y de primera del país, vinos para mesa de la huerta de Alicante, de la Mancha, de Benjama y de Biar, entre los vinos para postres se venden los renombrados Jeréz, Jerezano, Oro, Fino, Matusalen, Pasado, Moscatel, Manzanilla, Fondillon, de Benjama y Alogue de la huerta.

Aguardiente de anís sencillo de 48 y de 25 grados, anís doble de 20; el dulce y aromático anís Imperial; Holanda de 25, para confeccionar licores, espíritu de vino de 40 grados.

Tambien se vende ginebra legitima de Ho-

anda, aguardiente de caña, vinagre y aceitunas del país.

La fabrica donde se elaboran los aguardientes pertenece á los dueños de este establecimiento.

Tambien se expende cerveza legitima de Alemania.

NOTA.—Mi aceite de primera y segunda clase, es legitimo de Biar.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel entre la fabrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

CONSULTA

MÉDICO-DOSIMÉTRICA

Calle del Parque, 15, pral.

Gratuita de diez á doce, para los pobres que así lo acrediten, mediante papeleta suscrita y sellada por los Sres. Alcaldes ó Curas párrocos.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se lehará una baja para su comision dirigida á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Habitacion.—Se ceden habitaciones, con asistencia ó sin ella, en una de las calles mas céntricas de esta capital.

No es casa de huéspedes.

Para mas informes dirigirse á la redaccion de este periódico.

Harinas.—En el almacen de harinas de la calle de San Nicolás número 10 las hay muy superiores, y de distintas clases y precios.

Tambien se expenden salvados de todas clases.

Las recomendamos al público por su buena calidad y baratura.

Vinos del país, clase superior para embarque.

Darán razon en la redaccion de este periódico.

El Demócrata.—Este periódico que se publica en Madrid y en cuya redaccion figuran verdaderas ilustraciones políticas y literarias, ha introducido grandes mejoras en su redaccion y en su parte material, lo cual le dá verdadero interés.

El encargado en esta capital de su

suscripcion es D. Antonio Reus, que como es sabido, tiene su establecimiento en la calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

EDUCACION, TRABAJO, MENDICIDAD.

(CONTINUACION.)

Ahora bien; hágase aplicacion al trabajo, ¿y qué resultará? Pues ni más ni menos que la lógica consecuencia de que todo sér humano, habiendo venido al mundo condenado por el Supremo Hacedor á vivir de aquél, segun dispuso al decirle «ganarás el pan con el sudor de tu rostro,» tiene el correlativo derecho á que dicha sociedad se lo proporcione, ó sea derecho al trabajo, que nunca ella podrá legítimamente negarle, así como goza de la facultad omnímoda de obligarle ésta á trabajar é impedir sea un miembro inútil y perjudicial á la existencia de la misma, cual sin duda lo es el hombre vicioso y el vago. Este obra igualmente que los zánganos de las colmenas y de una manera análoga á cual éstos son tratados por las laboriosas abejas; así debe la sociedad verificarlo con él, una vez apurados los medios de convertirle en trabajador, que salvas escasas excepciones, darán excelente fruto. ¿En qué consistirán ó cómo se conseguirá que el hombre sea trabajador? Sencillamente, empleándose los siguientes:

Que los Gobiernos ó el Poder de las naciones, cuando faltare el aislado trabajo del particular, se encarguen de darle á todos los individuos que lo necesitan para subsistir á las imprescindibles atenciones de la vida, emprendiendo á este propósito obras necesarias y útiles, por ejemplo, caminos, carreteras, canales de riego, puertos, etc., y creando fábricas y talleres nacionales, si hubiere recursos para ello.

Que si no se contare con éstos, se permita estimular y proteja la iniciativa de los particulares en la constitucion de sociedades ó compañías respecto á lo mismo, ó sea para establecer dichas fábricas, talleres y empresas, referentes á esto ó lo otro, en que encuentren ocupacion todos los brazos necesitados más ó menos servibles para los diferentes oficios y artes conocidos.

Que se organice un sistema mixto de los dos anteriores, y en todo caso ya

sea éste el que se adopte ó cualquiera de los dos anteriores, se redacten para su exacta ejecucion reglamentos que determinen con minuciosidad su existencia, apoyada en bases concretas; claras y ciertas; muy meditadas, prefijadas de antemano, á fin de evitar todo género de abusos por parte de los encargados de dirigir y vigilar el trabajo y por la de los trabajadores; señalen el regimen de alimentacion, clase de vestidos de éstos dentro de las fábricas ó establecimientos, y fuera cuando se ocuparen en obras al aire libre más ó menos pesadas, clasifiquen, en fin por edades y sexos los trabajos, dedicándose en ellos á las personas, segun su disposicion y mayor ó menor resistencia física para soportarlos y establezcan, por último, una esmerada y prudente inspeccion por los Gobiernos para que los directores de las fábricas, obras y empresas como los trabajadores, cumplan con su respectivo cometido, corrigiéndose ó castigándose severamente á los infractores de los deberes peculiares á unos y otros. Por alguno quizás se dirá, ¿y los padres que tengan hijos pequeños, y el viudo ó viuda con ellos, cómo podrán cuidarles, educarles ó atenderles debidamente, si están dedicados al trabajo en las fábricas, talleres, obras y empresas? ¿A quien los confiarán entre tanto? Esta dificultad se encuentra vencida de una manera bien sencilla por cierto. Bastará, pues, que se ordene la admision en los hospicios (y seria muy oportuno que á éstos establecimientos se les pusiera otro nombre, tanto como «casas de proteccion ó asilo interino de padres pobres y trabajadores,» ya que aquel nombre se advierte suena desagradable á la generalidad de éstos), de los menores de siete años, y que despues de cumplida esta edad se les ocupe en lo que puedan hacer en repetidas fábricas, talleres, etcétera, permitiéndoseles todos los dias la salida y permanencia fuera para que aprendan á leer y escribir en la escuela durante dos horas que se les concedan al objeto.

Consiguiente á lo expuesto en cuanto al trabajo, á nadie deberá ser tolerado pedir limosna ni por falta de recursos atribuida á carencia de éste, ni menos cuando no se posea efecto de la vagancia; y á todo el que se sorprenda demandándola, habrá de recogersele dándole ocupacion en aquella para que se le considere útil, alimentarle, vestirle, calzarle, y premiarse cada año, por medio de retribuciones y menciones honoríficas, la aplicacion é inteligencia de los que más sobresalgan en uno ú otro oficio, con cuyo estímulo no faltarán aplicados que podrán

ir formando un capitalito con aquellas y el interés razonable que les reditue en la fabrica, establecimiento ó empresa, sirviéndoles para que tan luego reúnan lo suficiente, se establezcan por sí solos en el arte y oficio de que entiendan, adquiriendo la independencia que todos tanto amamos.

Mendicidad.

Así sobrado evidente resulta, que desaparecerán los mendigos por falta de trabajo y los que sean por vagancia; y en lo que toca á los de imposibilidad física, ya proceda de nacimiento, desgracia, ó de haberla adquirido prestando servicios al Estado, justísimo es se les atienda, cuide y sustente con la debida consideracion, agrado y hasta con cariño, por lo mismo que merecen la compasion de todos, y algunos el agradecimiento además de aquél por cuyo servicio quedaron inútiles y desventurados para siempre. Algunos hay de esta última clase y muchos de las otras, que repugna se ofrezcan á la vista del público mostrándole sus heridas, parte asquerosas é incurables, sus defectos y sus deformidades. No faltan otros que se arrastran por el suelo, imposibilitados de andar en pie, y otros que conducidos en carruchos se exhiben á la caridad por calles, plazas y templos, paseos y romerías, dando un triste espectáculo y una desconsoladora y terrible prueba de la orfandad en que están. Es hasta cierto punto una iniquidad vivan expuestos á los vaivenes de su suerte dependiente del desprendimiento del prójimo, que vé con señalado disgusto la desdicha del inválido, y no siempre es posible socorrerle con oportunidad. A muchas consideraciones se presta este último asunto, que el escritor omite en obsequio á la brevedad, porque están al alcance de todo criterio regular, y termina por tanto manifestando, que á los mendigos por imposibilidad física que se hallen absolutamente impedidos de trabajar debe mantenerseles, vestirles, calzarles, asistirles en todo y tenerlos recogidos en hospitales depósitos ó locales adhoc.

Los gastos que esto origina, ¿quién los sufragará? La respuesta es en extremo obvia, lógica y natural; el Estado ó nacion á que pertenezcan, efectuándose por las provincias respectivas en donde nacieran, que habrán de arbitrar los recursos ó imponer una módica contribucion ó tributo por clases á los naturales en ella, en la seguridad de que nadie se opondrá á contribuir con él lo que le toque.

(Se continuará.)

EL ROBO DEL TOISON DE ORO.

El proceso, cuya publicacion comenzamos hoy, tiene todo el interés de una novela, siendo, sin embargo, una historia verdadera de provechoso ejemplo y de gran enseñanza para aquellos ilusos que todavía tienen fé en los llamados representantes de derecho divino.

No sabemos aún, en los momentos en que estas líneas se escriben, puesto que el tribunal no ha pronunciado su fallo, si lo del toison de oro de don Carlos es un criminal y escandaloso robo ó una escandalosa y criminal farsa; pero de todas maneras, los interrogatorios arrojan ya bastante luz para que se puedan apreciar en toda su verdad ciertos sucesos y ciertos hombres.

«En la ruidosa causa formada contra Boet en Milán por la desaparicion del toison de D. Carlos, en la que se acusa á aquel del robo de dicha alhaja, el

EL ROBO DEL TOISON DE ORO

Alicante 15 de Julio de 1880.

NO HAY VACILACIONES.

Y siguen los periódicos canovistas y ultra-democráticos preocupándose, así en Madrid como en provincias, de lo que hacen, de lo que hablan, de lo que piensan los constitucionales-liberales.

La actitud prudente y reservada de la Junta directiva de nuestro partido, desconcierta á nuestros adversarios que, ignorantes de lo que pasa entre los hombres que iniciaron y llevaron á término la fusión de las izquierdas dinásticas, procuran averiguarlo haciendo suposiciones gratuitas, ó inventando rumores con el propósito de que al desmentir esas suposiciones ó al desvanecer esos rumores, descubran nuestros colegas lo que pasa en el seno de nuestro partido, que es lo que desean saber.

Pero ya hemos dicho en varias ocasiones que pierden el tiempo los que de tales medios se valen, pues sus excitaciones y sus esfuerzos, ni han de hacer que digamos lo que debemos callar, ni han de sembrar escisiones entre los que lealmente han convenido en constituir el gran partido constitucional-liberal, que desde su advenimiento al estadio de la política viene siendo la pesadilla de ultra-demócratas y canovistas, á juzgar por la insistencia con que se ocupan de todos sus actos.

Gastado ya el recurso de las dificultades que se supusieron en un principio para llegar á un acuerdo común entre los hombres que componen la Junta directiva del partido, se ha recurrido, como digimos ayer, al expediente de inventar otras dificultades entre la Junta directiva y las demás entidades del partido que no figuran en dicha Junta.

Pero es tal la febril ansiedad de nuestros adversarios que, no contentos con esta nueva suposición, nos hablan todos los días de la carta circular que ha de dirigirse á los Comités de provincia; atribuyen la redacción de esta carta á distintos autores, y suponen que si tarda tanto en aparecer, es porque existen vacilaciones acerca de la forma en que ha de redactarse.

Entre tanto, la Junta directiva de nuestro partido escucha, como

quien oye llover, esos contradictorios rumores que se difunden inútilmente, y los constitucionales-liberales esperan tranquilamente y sin la menor impaciencia, la resolución de los ilustres patricios en quienes depositaron su confianza, en la magna reunión de 23 de Mayo último.

Para que se vea con faltos de razón andan los periódicos que se han ocupado ya del espíritu de la carta circular, cuya redacción se ha encargado al Sr. Sagasta, suponiendo tales ó cuales tendencias en dicha carta, hé aquí que según noticias que están conformes con lo que dice *La Correspondencia de España*, la circular fusionista ni se ha escrito por ahora, ni la escribirá el Sr. Sagasta hasta que sea oportuno.

«Sabemos añade *La Correspondencia*, que aquel documento tendrá el carácter de una carta confidencial, y que se dirigirá solamente á los cuarenta y cuatro comités constitucionales que existen en las capitales de provincias, para que estos á su vez lo comuniquen á los comités de distrito.

Tampoco es exacto lo que han venido diciendo los periódicos al asegurar que el Sr. Sagasta ha recibido de los comités de provincias indicaciones para la abstención. Ni un solo comité se ha dirigido hasta ahora al Sr. Sagasta con tal objeto, y podemos asegurarlo sin temor de que se nos rectifique.»

En efecto; todo cuanto sobre el particular que nos ocupa, dicen los canovistas y sus auxiliares, más ó menos embozados, de distintas procedencias, es de todo punto inexacto, y como queda dicho, tiene por único objeto favorecer la situación conservadora, que comprendiendo que el partido constitucional-liberal es el que ha de derribarla, pone en juego cuantos medios le sugiere su imaginación para oponer dificultades á la marcha de un adversario á quien tanto teme, por mas que finja en su altiva soberbia mirarle con desden; lo cual no impide que ese adversario siga su marcha con paso firme y sin vacilaciones.

En prueba de lo que preocupan á los conservadores, hasta los actos mas insignificantes de nuestros amigos, hé aquí lo que dice nuestro colega *La Correspondencia*.

«Algunos periódicos vienen ocupán-

dose del próximo viaje del Sr. Sagasta, y unos dicen que vá á Betelú, otros á Panticosa y otros á Santa Agueda.

Todos ellos saben más que el señor Sagasta, quien por ahora ni tiene decidido el punto á donde ha de dirigirse, ni acordada la época en que emprenderá su escursión.»

En efecto, así es; y los que tanto se ocupan en sí el Sr. Sagasta escribe ó no escribe, viaja ó no viaja, harían mucho mejor en nuestro concepto, en esperar á que los hechos les revelasen cuales han de ser los actos ostensibles de sus adversarios, pues lo demás equivale á perder un tiempo precioso tegiendo y destegiendo suposiciones que á nada conducen.

En nuestro estimado colega *El Graduador*, hallamos ayer el siguiente misterioso suelto.

«Otro espectáculo edificante van á presentarnos los conservadores canovistas de Alicante.

Partes de la fracción *Eco* y otras de la fracción *Provincia* han chocado, sobre motivos de un destino, y del choque, que según de público se refiere, ha sido terrible, ha partido la chispa eléctrica, cuyos efectos se habrán de conocer muy pronto en la villa y corte de Madrid, pues al efecto, partieron con dirección á aquella capital dos activos y entusiastas políticos alicantinos de la exigua fracción del *abrazo*, los cuales, á estas horas habrán disparado mas proyectiles sobre el Ministerio de Hacienda, que jesuitas han sido espulsados de la vecina República.

Como la guerra parece que es sin cuartel, (por mas que sorprenda al lector que tal fenómeno ocurra entre los respetuosos, serios y morigerados conservadores;) la fracción mas impetuosa, ó que parece tener armas perfeccionadas, está alerta, y resiste los ataques de sus antiguos aliados, para lanzarse á degüello sobre ellos á la primera ocasión favorable.

El espectáculo es edificante, mayormente tratándose de los regeneradores de la patria, y de los moralizadores de la Administración.

Veremos como termina la lucha y si podemos adquirir mas detalles.»

Algo hemos oido nosotros tambien de lo que dice nuestro colega; y habiendo ya regresado á esta capital la comision á que alude, se añade á las anteriores indicaciones, por personas que se llaman bien informadas, que dicha comision ha vuelto muy desalentada; lo cual está dando lugar á que tengan efecto cabildos, entre elementos de distintas procedencias, que se distinguen por su afán de figurar en todas las situaciones, y que parece que acarician planes de fusión, á la que deberán preceder ciertas dimisiones por parte de los que se crean desairados en el asunto á que alude *El Graduador*, y sobre cuyas nuevas actitudes se ha consultado á cierto cacique hoy canovista; por cuya razón no es fácil saber cuál será el término de esos cabildos en que hoy se agitan los canovistas y

los políticos acomodaticios que en esta capital profesan el principio de mandar, mandar y mandar, sea cual fuere el Gobierno que nos rija.

Procuraremos seguir la pista á estas nuevas evoluciones que prometen ser curiosas.

Ha llegado á esta capital, nuestro querido amigo y correligionario D. Leopoldo Laussat, el cual saldrá hoy para Madrid con dirección á Aguas Buenas.

Nos dice nuestro colega *La Provincia* que hace muchos días que el señor Gobernador había dado las órdenes oportunas, recordando el cumplimiento del reglamento sobre carruajes públicos, habiéndose impuesto varias multas á los mayores de diligencias que han faltado á la observancia del mismo.

Nosotros no ponemos en duda que el señor Gobernador haya dictado esas órdenes, pues conocemos su celo y buenos deseos.

Pero el hecho denunciado por nosotros, respecto al número de viajeros que suelen admitir las diligencias, es posterior á las órdenes de que nos habla nuestro colega; lo cual prueba que los agentes subalternos de la autoridad, desquidan desgraciadamente el dar cumplimiento á las órdenes de aquella, por lo cual no creemos que haya estado de mas nuestra indicación, encaminada como todas las que hacemos, á abogar por los intereses generales de nuestros comprovincianos.

Ha llegado á esta capital, acompañado de sus bellas hijas, nuestro distinguido amigo el acudalado propietario D. Juan José Roca de Togores, el cual permanecerá entre nosotros durante la temporada de los baños.

Por Real Orden publicada en la *Gaceta* del martes 13 del actual, se resuelve que proceda elevar el cupo de consumo y cereales del pueblo de Alcalalí de esta provincia.

Ha llegado á Madrid el material adquirido en París para la estación vitícola y etnológica creada en Orihuela.

Tenemos verdadera satisfacción en anunciar á nuestros lectores que se ha autorizado la continuación de la brillante banda de música de las casas de Beneficencia de esta provincia, dirigida por el celoso é inteligente maestro D. José Charques, con lo cual es innegable que sin gravar el presupuesto provincial, y por consecuencia sin afectar en nada esta determinación á la tomada por la Diputación en Abril último, se ha conseguido que la provincia cuente para los actos ofi-

ciales de su representación con una banda de música que goza de reconocido mérito; y á la vez que los acogidos en las mencionadas casas obtengan mayor amplitud en los estudios del divino arte en dicha banda, considerada como una escuela práctica.

Reciban nuestros sinceros plácemes cuantos hayan contribuido al indicado pensamiento, y mas especialmente al Sr. Charques cuyos desvelos por la creación y adelantos de la referida banda son conocidos por todos.

Tenemos entendido que por la sección de Beneficencia de las oficinas de la Diputación, se ha verificado muy equitativamente la distribución por departamentos, de las camas que han de colocarse en el establecimiento del ramo en esta provincia invitando aquellas al número que se ha consignado en el presupuesto de la provincia para el próximo ejercicio.

Se han remitido á la aprobación superior las ordenanzas formadas para el riego denominado nuevo, de la villa de Altea.

El ayuntamiento de San Fulgencio, ha solicitado autorización para establecer puestos públicos para la venta de varias especies sugetas al impuesto de consumos con el fin de atender al déficit que resulta en su presupuesto.

Tambien el ayuntamiento de Alcoy ha pedido se le autorice para gravar ciertas especies no comprendidas en la Tarifa general de dicho impuesto.

Se ha dispuesto que se lleve á efecto por administración el servicio de bagajes á las tropas durante el ejercicio de 1880 á 81, en los partidos ó cantones militares en donde no han tenido resultado alguno las subastas.

El duq e de Sexto, que fué el lunes de Madrid á la Granja, estuvo visitando á los señores marques de Sardoal y Sagasta.

Su conferencia con este último duró largo rato. La conversacion versó poco sobre política. Los asuntos que principalmente se trataron fueron los referentes á las noticias de la Granja y al ferrocarril del Noroeste.

De lo dicho en cuanto á las primeras, parece deducirse que se ha realizado un cambio en la opinion sobre permanencia de la corte en la Granja, y que la Real Familia se prepara á regresar á Madrid del 27 al 28 del presente mes.

De hoy en adelante contará Madrid con un nuevo é importante establecimiento de frutos del país, coloniales y extranjeros, montado en grande escala por el señor don Federico Vidal en la calle de las Hileras, núm. 17, cuarto bajo.

PROCESO

CONTRA CÁRLOS GONZALEZ BOET,

acusado ante el Tribunal de apelacion de Milan,

por sentencia de la Cámara de acusacion,

de 16 de Abril de 1880,

de robo calificado de un Toison de oro, al

pretendiente al trono de España,

D. CÁRLOS DE BORBON.

procurador general del tribunal de apelacion de Milan, considerando á Boet autor del robo, formula el siguiente dilema: ó D. Carlos es un simulador ó no: si no es un simulador y el robo se cometió realmente, el ladroo no puede ser otro que Boet.» Este es el juicio del procurador general.

Para llegar á ello hace relacion de los siguientes hechos, que aparecen probados.

Don Carlos recibe en Viena en Noviembre de 77 como recuerdo de familia un precioso toison que habia pertenecido al duque de Módena, joya que custodia con especial cuidado el criado Lorenzo Arbual. En Gratz usa D. Carlos el toison para retratarse con él; de Gratz se dirige á Venecia, y de allí á Milan. Pocos dias despues de llegar á esta ciudad, convida á comer á un antiguo servidor de su familia! le enseña sus armas y condecoraciones, y al querer mostrarle el toison, halla el estuche vacío. D. Carlos denuncia inmediatamente el robo á la cuestura, y de Milan se dirige á Turín y despues á París.

Diversas frases y juicios de Boet acerca del robo del toison infunden sospechas á D. Carlos, y un viaje de aquel á Bayona á fines de Diciembre del mismo año para ver á su familia, las confirma de tal suerte, que D. Carlos hace que un agente de policía particular no pierda de vista á Boet, descubriéndose entonces que la mujer y la suegra de éste habian veuido en Bayona, desde el 2 de Enero al

El establecimiento está montado con elegante sencillez y abundante...

derecho de asignar pensiones á sus familias pagaderas por la Caja general de Ultramar.

Uno de estos días debe dirigirse al Consejo de Estado la conveniente comunicación para que entre los oficiales mayores y tenientes fiscales designe la persona que crea con más títulos para la secretaría vacante en aquel alto cuerpo.

Se asegura fundadamente que muy en breve llegarán á Vigo dos escuadras inglesas, que formarán un total de doce fragatas, á las que comanda honoríficamente el hijo mayor del Príncipe de Gales.

En los cuatro primeros meses de este año la exportación de vinos en España ascendió á 273.349.202 litros por valor de 101.530.491 pesetas...

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 12 (11,40 noche).—El opulento capitalista Mr. Pereira ha fallecido hoy. La noticia ha producido en Bolsa gran sensacion, iniciándose la baja de los valores.

A las seis y cuarenta y cinco minutos de esta tarde ha llegado á la estacion del camino de hierro de Lyon el célebre comunista Enrique Rochefort...

Al descender este del vagon, la muchedumbre prorumpió en entusiasmas vivas, acompañando al amistiado hasta su antiguo domicilio.

No ha habido desordenes que lamentar. Entre la multitud figuraban grandes grupos de mugeres.

La sensacion producida por este hecho es grande entre los elementos oficiales.

Los republicanos conservadores afirman que el negar su voto al decreto de amnistia no obedecia á otra causa sino á haber previsto las consecuencias de lo que sucede.

Circulan esta noche rumores de que el gobierno, deseado acentuar su politica en sentido mas conservador, desiste por ahora de la aplicacion de los decretos de marzo en la parte relativa á las Congregaciones religiosas...

La Cámara ha votado hoy un proyecto de ley prohibiendo que puedan desempeñar cargos públicos los que carezcan de títulos académicos obtenidos en las escuelas del gobierno.

Las negociaciones del tratado de comercio entre Austria y la Sérvia, que estaban interrumpidas, se reanudarán á mediados del mes.

Constantinopla 12.—Se asegura que Inglaterra y Austria concederán á la Puerta un plazo improrrogable de tres semanas para que haga la entrega de Dulcino al Montenegro.

En el caso de que aspirado este plazo la Puerta no haga hecho dicha entrega...

Inglaterra por mar y Austria por tierra emplearán la fuerza contra Turquía.

GACETILLAS.

La Lira.—La velada musical que tendrá efecto esta noche en la plaza-jardin de Isabel II bajo la acertada direccion del reputado profesor Sr. Gorgé...

Primera parte.

- 1.º Aguiloff.—Paso doble.—H.
2.º Siguidillas de «La vuelta al mundo».—Rogel.
3.º Duo de tiple y bajo de «El Ebreo».—Apolloni.
4.º Concertante final 2.º de «Machbet».—Verdi.

Segunda parte.

- 5.º Aria de bajo de «Aroldo».—Verdi.
6.º En el Retiro.—Habanera coreada.—Perillan.
7.º Los roiseñores.—Moss.
A las nueve en punto.

El niño tambor.—A noche tuvimos el gusto de oír á este admirable niño que, en efecto, es un prodigio de precocidad, no siendo tanto de admirar la perfeccion con que ejecuta con el tambor y con la lira de cristal las piezas más difíciles...

El público le hizo justicia aplaudiéndole con entusiasmo, llamándole tres veces á la escena y haciéndole repetir la jota que con increíble intencion ejecuta sobre un velador.

Las señoritas Bostos y Veneras y el Sr. Castro amenizaron la velada musical cantando discretamente las piezas que se habian anunciado en el programa.

Debe evitarse.—Hemos observado que algunas tardes se bañan en el contramaelle varios jóvenes casi desnudos, lo cual no debe permitirse, puesto que dicho punto sirve de paseo á muchas señoras para quienes eso es un espectáculo edificante...

No dudamos que por la autoridad competente se adoptarán las disposiciones oportunas para evitar la repeticion del hecho á que nos referimos.

Folleto.—En nuestro folleto de hoy damos principio á la publicacion de la célebre causa del robo del Toison de oro, que está llamando la atencion en toda Europa.

Que no haya privilegios.—Nos han hecho observar, varios vecinos de la partida del Babel, que mientras se persigue con verdadera tenacidad á los mas infelices inquilinos de las barracas establecidas en dicho punto, á fin de cumplir la disposicion dictada con aplauso general...

Nosotros reproducimos estas fundadas quejas, deseado que cesen los privilegios, pues queremos ver pronto libre aquella hermosa playa de las feas y repugnantes casuchas que tanto perjudican la vista de los nuevos edificios recientemente construidos en esta partida.

judican la vista de los nuevos edificios recientemente construidos en esta partida.

Súplica.—Se han acorreado á nuestra redaccion algunos vecinos del Arrabal Roig, pidiendo que supliquemos al señor Alcalde mande regar aquellas calles, pues se hallan completamente inundadas de polvo, lo cual causa grandes molestias á dichos vecinos...

Veremos si esta vez se atiende á esos olvidados vecinos.

A los enfermos.—Segun anunciamos á nuestros lectores, ha llegado ya á esta capital, procedente de Argel, el reputado médico homeópata Mr. Frey, el cual permanecerá en esta durante la temporada de baños...

No permitiéndonos la modestia de este inteligente doctor ocuparnos de las acertadas curaciones que ha conseguido tanto en Argel como en Oran, donde ha conquistado una gran reputacion, nos limitamos á recomendarlo á las personas que necesiten el auxilio de la medicina seguros de que el alivio que han de experimentar en sus dolencias será un testimonio mas elocuente que cuanto nosotros pudiéramos decir en su favor.

Invitacion al bello sexo.—Señoras, llamamos su atencion hácia las especiales ventajas del Agua Florida de Murray y Lanman sobre todo otro perfume. Se manufactura con extractos florales frescos, no con insolubles combinaciones químicas apropiadas para imitar el olor de las flores...

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Laud S. Jaime; p. Más, de Argel con efectos. Vapor Buenaventura, c. Albí, de Argel con efectos.

Laud Elvira, p. Belloch, de Blanes, con madera. Balandra Lorenzo, c. Bas, de Jávea, con pipas vacías. Goleta San Vicente, c. Lillo de Civitavecchia, con duelas. Laud Amalia, p. Blanco, de Cartagena, con vino. Vapor Noruego Droming y Soptel, c. Chistensen, de idem con bacalao. Pol. Gol. Resolucion, c. Lopez, de Málaga, con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor Buenaventura, c. Albí, para Argel, con efectos. Laud Amalia, c. Blanco, para Barcelona, con el mismo.

SECCION LOCAL.

AL PÚBLICO.

Todos los días festivos á escepcion de los que hubieren en tiempo de feria y toros de muerte á contar desde el domingo 18 del corriente, estarán cerrados los establecimientos de tejidos, quincalla, bisuteria, paqueteria, perfumeria y sombrereria. Lo que se previene al público para que pueda surtirse con anticipacion de los artículos que necesitare concernientes á los ramos indicados.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. José Pascual del Pobil y Martos Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que hallándose vacante la plaza de azutero de San Juan, detallada con el sueldo anual de 456,25 pesetas se anuncia para que los que se crean con la aptitud necesaria para desempeñarla, presenten instancias en la Secretaria de esta Direccion hasta el día 21 del actual.

Alicante 11 de Julio de 1880.—José P. del Pobil.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 14 de Julio de 1880

Table with meteorological data: Barómetro 760,64; Termómetro 30,4; Viento E. Bria; Atmósfera Despejada; Mar Rizada; Temperatura máxima del aire á lasombra 33,6; Idem mínima durante la noche 12,2; Irradiacion nocturna 5,36; Evaporacion en milímetros 5,36.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Enrique. SANTO DE MAÑANA.—Ntra Sra. del Carmen.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Gran depósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales, para combatir los padecimientos de pulmon y la garganta etc. etc.

- Jarabe pectoral de Lamouraux. Id. de Nafé de Arabia de Langrenier. Id. de lenitivo de H. Flon. Id. de codina de Berté. Id. de savia de pino marítimo de la Gasse. Id. de Brea de Druell de Gurdon. Id. de id. incoloro de Leidié. Id. de Hipofosfito de cal. Id. de sosa de Churchill. Id. de cal de Grimault y otros, y las...

- Pastillas pectorales de Nafé de Arabia. Id. de Regaul Aigné. Id. de Georges á la Regaliz. Id. de Caracoles de Quelquechens. Id. de id. de Pau y Viaplana. Id. de Caragahan de Rivalta. Id. de Jaramago de Padró. Id. de leche de burras. Id. de Hevars de Sorrell. Id. infalibles de Andren. Id. de Codina de Berté. Id. de Pectorales de Lamereux.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE PREPARADA Y PERFECCIONADA por el farmacéutico

DON LUIS MAS Y FONT,

Calle Mayor, número 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez.)

ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos cólicos, flatos, nauseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable. Todos los elogios que de este apreciable medicamento podrian hacerse, quedan justificadíssimos resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se vá generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadas de su salud.

Mas Font, Mayor, 4.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafios. Visagras. Limas. Escofinas. sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca bocados. Triángulos. Barreras. Berbiques. Ferrmones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43, 45 y 47.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos emigos y parroquianos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

FARMACIA DE SOLER,

Plaza de San Cristóbal, ALICANTE.

Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchatas, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clase endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete.



DENTRIFICO DE LOS BEBÉS

Del doctor J. V. BONN. (Medalla Exposicion Paris, 1878)

Este jarabe facilita la salida de los dientes de los niños. Está garantizado sin opio, sin láudano, ni otras materias nocivas, base general de esta clase de productos.

13.º FRASCO CON ESTUCHE DE CUERO. PARIS, 11, boulevard Bonne-Nouvelle. MADRID, Sec.º 31.

Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido.

LA VERDADERA ECONOMÍA

ESTÁ EN LA

PANERÍA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚMERO 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Hé ahí lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favorecerlo con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida, elegantes trages de ricos chaviots y modas de varios dibujos, á los siguientes precios: 100 reales, 120, 140, 180, 200, 240 y 300, etc., etc.

El público que viene favoreciendo este establecimiento desde su instalacion, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la excelente calidad de los géneros vá unida la elegancia en el corte de las prendas que en él se confeccionan.

Los forasteros que deseen adquirir un traje, pueden pedirlo con la seguridad que en pocas horas serán servidos.

calle Mayor, número 20.

Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

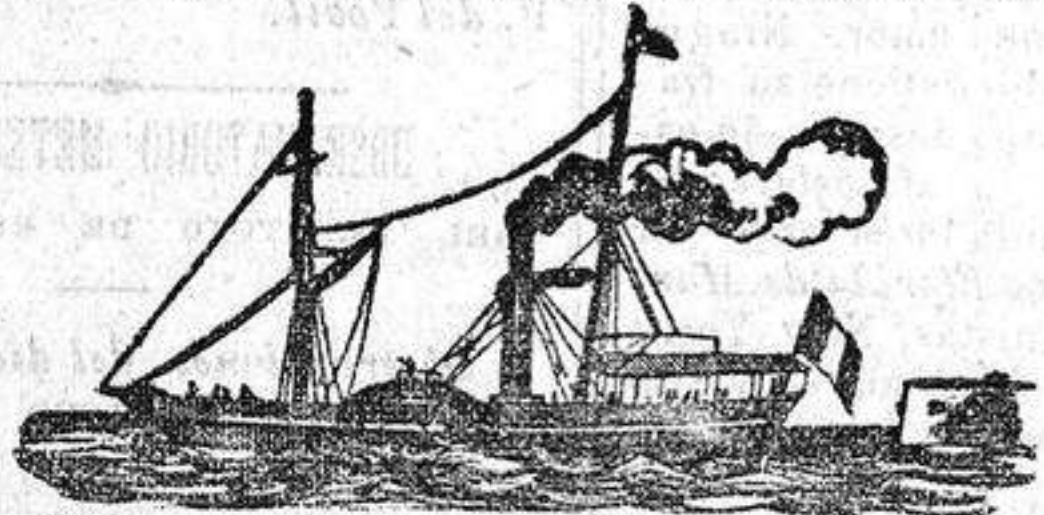
en trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,

A. Lopez y Compañía.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales. En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.
POR LOS VAPORES
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

PRECIOS DEL PASAJE.

Alicante á Valencia, primera, 40 pesetas.—Cubierta, 5 pesetas.
Id. Barcelona » 30 » 7.50 »
Id. Cette » 50 » 25 »

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

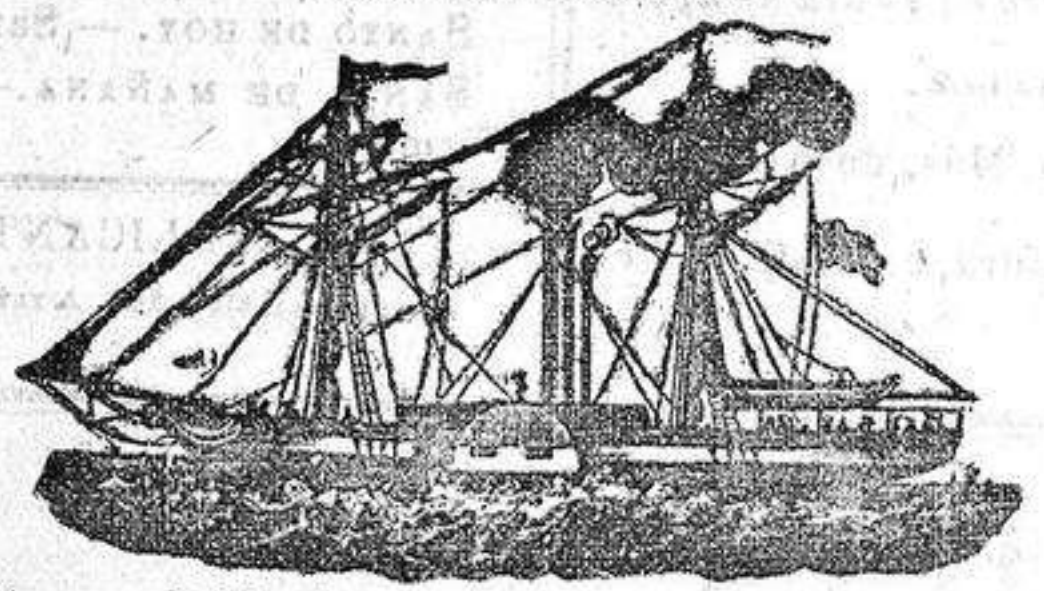
VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa

POR LOS VAPORES

| | |
|----------|-----------|
| Patria | Provincia |
| Jallia | Syria |
| Massilia | Lutetia |



Salidas todos los Viernes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 4.
NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gare Barbey) con transportes de pipas vacías á precios reducidos.

LÍNEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑÍA.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

Esencia de Zarparrilla de Honduras

preparada por

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Procedentes muchas enfermedades de vicios de la sangre transmitidos por generacion ó adquiridos durante la vida, que son causa y germen de varias enfermedades que no aparecen si á su debido tiempo se corrigieran aborrandando dolencias y gastos y siendo la Esencia de Zarparrilla uno de los mejores purificadores de la sangre, la hace altamente recomendable para la curacion de los herpes, sífilis, afecciones de la piel y demás enfermedades procedentes de la sangre mereciendo el nombre de depuradora de la misma, siendo sumamente útil su empleo como refresco.

Considerando las propiedades citadas de la esencia de zarza en union con las altamente alterantes y depurativas del yoduro potásico es muy recomendable el uso de la Esencia de Zarparrilla yodurada para combatir las afecciones escrofulosas, herpéticas y sífilíticas.

USO.—Una cucharada mezclada con agua sola ó azucarada en ayunas y otra cuatro horas despues de haber comido.



Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido.



Como un ladrón nocturno se nos encamina de improviso. Los pacientes sienten dolores en el ojo y á los estados, algunas veces en la espaldas se hallan aburridos y somnolientos. La boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se forma en la boca de los dientes y es poco el apetito. Hay enjambres de estómago como una carga pesada, algunas veces se parecen terribles una viciosa en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen fríos y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza á temblar el cuerpo, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoracion verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervioso, irritable y sombrío, y es tormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancada; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y subida de color, depositando un sedimento despues de dejaria reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce; frecuentemente va combiando esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y vense manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una granja prostracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia dejado de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la tratoran como una afeccion del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Root" (o Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

vevenda al por mayor: Sres Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C.^a Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, D. Antonio Busquets y Duran, D. G. Formiguera, en Barcelona.
Sres. Hijos de Carlos Uzurrutun, en Madrid.—En Alicante, D. J. Soler.
Scott y C.^a Representantes para España, núm. 10, Pasaje de la Paz, Barcelona.

BOTILLERIA DE DON JOSÉ POLO

- calle de Labradores, núm. 17, Se venden por botellas á los precios siguientes:
- Anisete de Bourdeaux, á 2, 4 y 8 pesetas botella.
 - Cbsinthe, á 2'50 y 4 idem.
 - Crème de Roses, á 2, 4 y 8 idem.
 - Cognac, á 2, 3, 4 y 6 idem.
 - Aurazao, á 2, 4, 5 y 8 idem.
 - Crème de cacao, á 2 y 8 idem.
 - Chartreuse, á 2 y 4 idem.
 - Crème de Ment, á 2, 4, 5 y 8 idem.
 - Crème Cumin Munich, á 2 idem.
 - Crème de Noyau, á 2 idem.
 - Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem.
 - Elixir Raspail, á 2 y 4 idem.
 - Al Geneppi, á 2 idem.
 - Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem.
 - Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem.
 - Mezenc, á 2 idem.
 - Pimeerm. mint, á 2 id
 - Ponch au Rum, á 2 y 5 idem.
 - Rum de Jamaica, á 2, 3 y 5 idem.
 - Rosolio di Torino, á 2 y 8 idem.
 - Sirop de Groiselle, á 2 y 4 idem
 - Sirop de Limon, á 2 idem.
 - Sirop de Zarza, á 2 idem.
 - Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem.
 - Vino de Champañ, á 6 y 7'50 idem.
 - Vermouth, á 2'50 idem.
 - Vino fondillon, 3'50 idem.
 - Vino Málaga, á 3'50 idem.
 - Manzanilla, á 3'50 idem.
 - Triple anís, á 2 idem.
- Licores extranjeros de varias clases á 5 rs. botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 3'50.—Tambien hay Aino de San Rafael, de Biar y de la huerta.

El Gijón.
Saldrá de este puerto el 16 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo. Gijón, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre
AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños,
LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.
Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

Quincalla.

- | | |
|--------------------|----------------|
| maletas. | Corta plumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Griños superiores. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante.
Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.
De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bñitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 y 17 Alicante.

INTERESANTE.

En el Gabinete de D. JUAN PEREA, dentista de la Real Casa, Labradores, núm. 1, frente á S. Nicolás, encontrarán sus muchos favorecedores, un abundantísimo surtido de dientes y muelas minerales de las mejores fábricas de Paris y Londres, y de diferentes precios, á fin que de este modo puedan surtirlos desde el mas rico al mas pobre. Pone dientes sueltos desde 20 reales uno hasta 160; denta duras completas desde 600 rs. hasta 2500 idem. No se ha conocido otra baratura igual: no hay duda ninguna que una persona falta de dentadura es fea, pues lo que mas adorna y embellece son los dientes, y á la vez el uso que de ellos se hacen pronunciando y rompiendo los alimentos. evitando de este modo los padecimientos del estómago y las malas digestiones. En este mismo gabinete hay un abundante surtido de elixires de diferentes clases para fortificar la dentadura y curar las enfermedades de la boca, tambien hay cajas de polvos y cepillos para los dientes. Dicho profesor hace toda clase de operaciones en la boca por dificiles que sean aunque estas estén deshaciéndose de otros profesores, sino causar al paciente la menor molestia segun lo tiene acreditado en los 48 años que en esta reside.
Léjos, muy léjos del ánimo de D. Juan Perea, el esplotar la credulidad pública con frases más ó menos pomposas segun lo hacen algunos que se tienen por dentistas anunciando mamarrachos y obsequiando á unos y otros para que estos hagan propaganda por cafés y paseos haciendo de este modo caigan los ignorantes en sus redes, sin tener en cuenta que no solo se ponen en ridiculo, sino que tambien ponen á los que verdaderamente son profesores, pues esto no demuestra otra cosa que miseria ó poco trabajo. Dicho Sr. Perea cuenta con 30 años de práctica y 30 años es bastante garantía para los que se dignen visitar su gabinete, seguros de salir de él bien complacidos, tanto en las piezas de dientes como en cualquier otra operacion que se le confie.

CURACION DE FIEBRES INTERMITENTES.

POR LAS Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison.
Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison; y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.
Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.



La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro Licor, hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que sostuviara con ventaja la comparacion con los mas acreditados.
Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, reconocido por los médicos mas eminentes, para la curacion del catarro crónica de la vejiga, y respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófula, herpes y enfermedades todas de la piel.
Véndese al por mayor, en la farmacia de su autor Vidriera, 2 y 4, Barcelona.—En Alicante: Sres. D. Manuel Gomez.—D. José Soler.—D. José Carlos Bellido.—D. Rodriguez Hernandez, y en las principales farmacias de España, América y Portugal.

DEPOSITO GENERAL en BARCELONA:
FARMACIA DE LA ESTRELLA, FERNANDO VII, N.º 7.

UNA SOLA PRUEBA

JUSTIFICA LA VIRTUD CURATIVA DE LAS PILDORAS DE MONTSERRAT DEL DR. FORMIGUERA SON EL PURGANTE MAS SUAVE Y EFICAZ Tónicas, depurativas, laxantes. Regularizan las funciones del aparato digestivo, dando fuerza y tono al estómago.
Únicamente son legítimas las que llevan la firma y rubrica del Dr. Formiguera, marcadas en tinta roja sobre la caja.
SE VENDEN TAMBIEN EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS de ESPAÑA y ULTRAMAR